Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE

qualqe alcaldes Con la aplicazn ordinaria que se exigiran a los que no lo cumplieren pasado que sea dho termino, y se ponga por fee de haverse a dicho executado sobre los efectos que aya Lugar, y que se haga saver a dho Almotazen anote las personas que fueren a Cotejar y recojer sus medidas dando quenta a su Mrd de todas ellas = Y por el Sr. Corregidor se mando practicar la diligencia en la forma expresada ——

Pedimto de Dn Jph Mdez sobre Hidalguia

Biose en este Ayuntamiento un pedimento presentado por Dn Joseph Moreno Arcamez Vecino de esta de Moratalla en que se hace menzion del goze de Hidalguia en estas de La Alegria y la expresada de Moratalla con exsivicion de Dn Fernando ... que se expresa en ella lo califican Con los demas que Contiene dho Pedimento y Enterada la Villa acordo pase al Cavallero Procurador Sindico gral para que en su razon exponga lo que tenga por Combeniente y se traiga a este Ayuntamiento para que se acuerde sobre ello lo que Convenga —— —— ——

Por el Sr. Dn Juan Joseph Perez se dixo que en Vertud de esta Comision que este Ayuntamiento le dio le encargo para la entrega de papeles de la quenta por el escribano del numero que por mandamiento Exerció Ayuntamiento de esta Hoz y por derecho